



# Informe de revisión de productos publicables

Diciembre · 2025

# 01. Actualización de productos a publicar

# Introducción

El INEC cuenta con una Política para el Proceso de Publicación de Productos de Estandarización, Estadísticos y de Investigación, en el cual se manifiesta el proceso a seguir en el momento de dar a conocer al público en general los resultados obtenidos de una operación estadística.

El Registro Estadístico de Empresas (REEM) al ser una operación estadística basada en registros administrativos cuyas principales fuentes de información provienen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y del Servicio de Rentas Internas (SRI), que se publica de manera anual se debe cumplir con la normativa existente.

La Gestión de Estadísticas Económicas en base a Registros Administrativos – GEERA luego de cumplir con cada uno de los procesos que intervienen en el modelo de producción estadística que permiten obtener los resultados finales del Registro Estadístico de Empresas con referencia de información al año 2024, con sus bases de datos definitivos (2006 – 2023) y semi – definitivos (2024), las cuales se utilizan en la etapa de difusión de los mismos.

En este sentido, es preciso identificar si existen modificaciones en los documentos publicables y verificar que todos los productos estén acorde con la resolución que regula estos procedimientos.

## Objetivo

Analizar los productos a publicar del Registro Estadístico de Empresas para el año 2026.

## Desarrollo

La resolución 055 – DIREJ – DIJU – NI – 2017 plantea la regulación de los procedimientos para la publicación de los productos de estandarización, estadísticos y de investigación generados por el INEC.

En la misma resolución se plantean los requisitos mínimos que deben cumplir los productos a publicarse, lo cual contempla:

- Los conjuntos de datos estadísticos deberán estar disponibles en múltiples formatos, priorizando el uso de formatos abiertos,
- Las operaciones estadísticas basadas en registros administrativos o de estadísticas de síntesis, deberán señalar en sus productos la procedencia de la información.
- Para datos con validez temporal, se deberán indicar desde y hasta cuando son válidos.
- Se indicará la periodicidad de actualización de aquellos datos estadísticos que cuenten con actualizaciones periódicas.
- Se incluirán los metadatos correspondientes de la operación estadística y de la calidad de datos.

En este sentido, la lista de productos que se deben publicar, corresponden a:

**Tabla 1 Productos a difundirse por operación estadística**

| <b>A. Resumen (2024)</b>           |  |
|------------------------------------|--|
|                                    | 1) Cuadro resumen  |
|                                    | 2) Presentación principales resultados                       |
|                                    | 3) Boletín técnico   |
|                                    | 4) Visualizador interactivo                                  |
| <b>B. Información estadística</b>  |  |
|                                    | 1) Tabulados y series históricas                             |
|                                    | 2) Base de datos   |
|                                    | a) Base de datos del periodo vigente                         |
|                                    | b) Documentación sobre las BDD                               |
|                                    | • Guía sobre la BDD  |
|                                    | • Diccionario de variables                                   |
|                                    | 3) Ficha de indicadores                                      |
|                                    | 4) Sintaxis  |
| <b>C. Metodología</b>              |  |
|                                    | 1) Metodología de la operación estadística                   |
|                                    | a) Metodología   |
|                                    | b) Formulario  |
|                                    | c) Manuales  |
|                                    | 2) Diseño muestral de la operación estadística               |
|                                    | 3) Notas metodológicas de indicadores principales            |
|                                    | 4) Calidad Estadística                                       |
|                                    | 5) Empalmes  |
|                                    | 6) Historia de la operación estadística                      |
|                                    | 7) Marco de Muestreo   |
| <b>D. Publicaciones analíticas</b> |  |
|                                    | 1) Publicaciones analíticas referente a la temática          |
| <b>E. Documentación adicional</b>  |  |
|                                    | 1) Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos (ANDA) |
|                                    | 2) Banco de datos abiertos                                   |
|                                    | 3) Información de años anteriores                            |
|                                    | 4) Banco de información                                      |
|                                    | 5) Multimedia  |

A continuación la descripción resumida de lo que contiene cada producto:

**Tabla 2 Descripción de los productos a publicar**

| Tipo de producto   | Descripción  |
|--|--|
| <b>A. Resumen (2026)</b>   | Sección que permite contar con una visión general de los resultados del periodo.   |
| 1) Cuadro resumen  | Cuadro en el que se detallan los principales indicadores e índices del periodo de análisis.  |
| 2) Principales resultados  | Resumen de los principales resultados de la operación estadística realizados en formato presentación y difundidos en formato pdf.  |
| 3) Boletín técnico   | Documento que presenta de una manera más detallada los principales resultados de la operación estadística concernientes al periodo, incluido los análisis descriptivos, comparativos y evolutivos. |
| 4) Visualizador interactivo (SDMX, VDatos)   | Espacio que permite la conexión con los desarrollos de visualización realizados, como VDatos, SDMX (una vez que sea implementado en la institución), entre otros.                                  |
| <b>B. Información estadística</b>  | Sección de acceso a los datos de la operación estadística y metadatos que permitan una interpretación de los resultados.   |
| 1) Tabulados y series históricas   | Representación de los resultados de la operación en formato tabla, mediante la combinación de variables del último período, además de los tabulados históricos.                                    |
| 2) Base de datos   | Espacio que brinda el acceso a la base de datos y documentación adicional que permite la interpretación y comprensión de las bases.  |
| a) Base de datos del periodo vigente   | Base de datos del periodo de levantamiento, disponible en los formatos SPSS y CSV, más los que se tenga disponible.  |
| b) Documentación sobre las BDD   | Espacio que permite acceder a documentos que describen la base de datos.   |
| • Guía sobre la BDD (para pruebas de hipótesis, corrección por muestras complejas, etc.) | Documentos sobre las pruebas de hipótesis, corrección por muestras completas, estructura de la base de datos, explicadas en lenguaje natural (no en códigos de programación o sintaxis).           |
| • Diccionario de variables   | Descripción de las variables que conforman las BDD.  |
| 3) Ficha de indicadores  | Ficha de indicadores resultantes de la operación estadística en formato homologado, así como indicadores homologados en Comisiones de Estadística.   |
| 4) Sintaxis  | Descripción codificada de: a) Construcción de variables secundarias, b) Tabulados, e c) Indicadores principales, en formatos: SPSS, Stata, R.  |
| <b>C. Metodología</b>  | Sección de acceso a la documentación que describe los métodos, procedimientos e instrumentos para producir e interpretar la operación estadística.   |
| 1) Metodología de la operación estadística   | Documentación sobre los aspectos metodológicos o conceptuales de la operación estadística.   |
| a) Metodología   | Metodología actual de la operación estadística, de acuerdo al formato homologado.  |
| b) Formulario  | Última versión del formulario aplicado en el levantamiento de la operación estadística generalmente en formato pdf.  |

|  |  |
|--|--|
| c) Manuales  | Manuales del encuestador y supervisor, en formato .pdf. Progresivamente se irán incorporando otro tipo de manuales.  |
| 2) Diseño muestral de la operación estadística               | Documento ampliado sobre el proceso metodológico de diseño muestral.   |
| 3) Notas metodológicas de indicadores principales            | Documento que describe la metodología de los indicadores homologados, incluido el anexo de la ficha de indicadores, formato pdf (ejemplo: condaf).   |
| 4) Calidad Estadística                                       | Reporte de indicadores de calidad y vínculo que permita acceder a los resultados del proceso de certificación.   |
| 5) Empalmes  | Documento sobre los empalmes que se han realizado en la operación estadística.   |
| 6) Historia de la operación estadística                      | Descripción de los hitos principales y evolución de la operación estadística, especialmente en lo concerniente a cambios metodológicos desde su creación hasta la actualidad, en formato homologado. |
| 7) Marco de Muestreo   | Documento que especifica la creación del marco maestro para la encuestas de la temática correspondiente (por ejemplo de hogares, empresas, ambiente, entre otras).                                   |
| <b>D. Publicaciones analíticas</b>                           | Sección de acceso a los documentos técnicos y de análisis resultantes de la operación estadística  |
| 1) Publicaciones analíticas referente a la temática          | Vínculo que dirige a las publicaciones analíticas realizadas a la operación estadística.   |
| <b>E. Documentación adicional</b>                            | Sección de acceso a la documentación relacionada con la temática.  |
| 1) Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos (ANDA) | Vínculo que dirige a los diferentes espacios-repositorios en los que presenten los datos y metadatos de la operación estadística.  |
| 2) Banco de datos abiertos                                   |  |
| 3) Información de años anteriores                            |  |
| 4) Banco de información                                      |  |
| 5) Multimedia  | Productos como videos, audios, entre otros alineados a la operación estadística.   |

En este sentido, se procede a verificar los cambios que se deben efectuar en el REEM para el año 2026:

**Tabla 3 Revisión principales cambios en los productos mínimos de difusión por Operación Estadística.**

| <i>Tipo de producto</i>  | <i>Se publica actualmente:</i> | <i>Principales cambios</i>   |
|--|--------------------------------|--|
| <b>A. Resumen (&lt;&lt;periodo&gt;&gt;)</b>                      |                                |  |
| 1) Cuadro resumen  | Si                             | No existen cambios, pero debido al cambio en la periodicidad en la publicación del REEM siendo esta semestral, se da a conocer información de la base definitiva <sup>1</sup> , semi – definitiva <sup>2</sup> y provisional. <sup>3</sup>   |
| 2) Principales resultados  | Si                             | No existen cambios, pero se debe considerar que en la publicación del primer semestre (abril), se incluye las secciones número de empresas, ventas, empleo y masa salarial, mientras que en la publicación del segundo semestre (octubre) se incluye la sección de ventas, empleo y masa salarial de actividades productivas.  |
| 3) Boletín técnico   | Si                             | Este documento corresponde a un resumen de la operación estadística. No existen cambios pero se mantiene un formato diferente para la publicación de cada semestre, esto debido a que en la publicación de la base provisional no disponemos información de la variable ventas totales por lo que no se incluyen tabulados de la misma, se da a conocer la información de número de empresas y plazas; mientras que en el segundo semestre se dispone de todas las variables del REEM (número de empresas, ventas y plazas de empleo registrado).  |
| 4) Visualizador interactivo del Registro Estadístico de Empresas | Si                             | Se lo incluye como producto, debido a la transformación digital que impulsa el INEC se lo realiza en el software Power BI, donde se visualiza los principales resultados e indicadores. Además, se dispone de un enlace externo a Consultas personalizadas y Reporte de Indicadores, para lo cual se utiliza la herramienta Tableau. También se ha integrado al visualizador el Cubo el cual está estructurado con las variables de las diferentes características de la empresa en las columnas, y en las filas los años y la información correspondiente a la ubicación (provincia y cantón), de igual manera utiliza la herramienta Power bi. |

<sup>1</sup> Corresponde a los periodos 2006-2011, 2012-2024 (base de empresas), dispone información completa y final de todas sus variables.

<sup>2</sup> Corresponde al periodo 2025 (base de empresas y establecimientos), que dispone información de todas las variables, pero aún pueden ser modificadas y actualizadas

<sup>3</sup> Base de empresas que contiene información de las empresas y personal afiliado registrado en el IESS y de sus variables derivadas, sin información de ventas. Utiliza la información de ventas del año anterior al de referencia para cobertura y cálculo de tamaño, origen y estratificación.

| B. Información estadística   |           |  |
|--|-----------|--|
| 1) Tabulados y series históricas   | Si        | <p>Debido a la publicación semestral, para la base provisional existe una adecuación de la sección II de ventas totales dado que en esta publicación no se dispone todas las variables del REEM, mientras que en la publicación de la base semi – definitiva y definitiva se tiene información para todas las variables que conforman el REEM.</p> <p>Además, se actualiza en función a las nuevas variables que se incorporan para el año 2026. Para la variable propietarios_sexo se incluirá información correspondiente para personas jurídicas (se mantienen las categorías), de igual forma, se actualizará para la nueva variable ubicación productiva.</p> |
| 2) Base de datos   |           |  |
| a) Base de datos del periodo vigente   | Si        | <p>Corresponde a las bases provisionales, semi – definitivas y definitivas. La base definitiva se va actualizar y validar con información de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM), principalmente para la nueva variable de ubicación productiva la cual estará conformada a nivel geográfico de provincia, cantón y parroquia, además para la variable propietarios_sexo para el año 2026 se considera completar la información correspondiente a personas jurídicas mediante diversos procesos de recopilación.</p>  |
| b) Documentación sobre las BDD   | Si        | <p>Es la documentación que describe a la base de datos (BDD), se incluye el documento para el manejo de la base de datos del REEM (Guía_uso_BDD_REEM), de igual forma, se encuentran insumos como: el catalogo del Reem, la codificación DPA y el diccionario de variables.</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía sobre la BDD (para pruebas de hipótesis, corrección por muestras complejas, etc.)</li> </ul> | No aplica | -  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diccionario de variables</li> </ul>   | Si        | <p>Se incorporan categorías a la variable propietarios_sexo con la unidad legal correspondiente a personas jurídicas</p> <p>Por otro lado, a partir de 2026, se incorpora la variable de ubicación productiva a nivel geográfico (provincia, cantón y parroquia),</p>  |

|   |           |   |
|---|-----------|---|
|   |           | con el fin de servir de insumo para los usuarios de la operación estadística.   |
| 3) Ficha de indicadores                           | Si        | <p>Ficha para indicadores publicado en la web:</p> <p>En el 1er semestre se publican indicadores referentes a número de empresas, plazas y empleo registrado.</p> <p>En el 2do semestre se publican indicadores referentes a número de empresas, ventas, plazas y empleo registrado.</p>  |
| 4) Sintaxis                                       | Si        | Se dispone de sintaxis para generar indicadores y tabulados para la base provisional y para las bases semi – definitivas y definitivas. Se deberá adecuar para la incorporación de nuevas variables.  |
| <b>C. Metodología</b>                             |           |   |
| 1) Metodología de la operación estadística        |           |   |
| a) Metodología                                    | Si        | <p>Con la actualización de la metodología se incorporara información para la variable propietariossexo para la desagregación por unidad legal tipo correspondiente a personas jurídicas. Para ello, se captará información por medio de fuentes oficiales y de carácter público, en las cuales se ha planteado un proceso de recolección de datos que dependerá de las variables requeridas para la incorporación de información.</p> <p>Además se incorpora una variable relacionada con la ubicación productiva en la cual se incluye información geográfica a nivel de provincia, cantón y parroquia mediante diversos procesos de recopilación.</p> |
| b) Formulario                                     | No aplica | -   |
| c) Manuales                                       | No aplica | -   |
| 2) Diseño muestral de la operación estadística    | No aplica | -   |
| 3) Notas metodológicas de indicadores principales | Si        | Fichas metodológicas de indicadores del REEM, se van a calcular nuevos indicadores, los cuales se publican en el 1er semestre y 2do semestre y se calculan según las variables disponibles.   |
| 4) Calidad Estadística                            | No        | Se realizan más no se publican.   |
| 5) Empalmes                                       | No aplica |   |

|  |           |   |
|--|-----------|---|
| 6) Historia de la operación estadística                      | Si        | Es un documento que contempla los distintos periodos en los que se ha publicado la operación estadística y se muestran los cambios que han existido a lo largo del tiempo, se actualiza los cambios realizados en el REEM 2024 definitivo y se van a incluir los cambios correspondientes al REEM 2025 (provisional y semi – definitivo). |
| 7) Marco de Muestreo   | No aplica |   |
| <b>D. Publicaciones analíticas</b>                           |           |   |
| 1) Publicaciones analíticas referente a la temática          | No        | Se realizan informes de análisis internos, no para publicación  |
| <b>E. Documentación adicional</b>                            |           |   |
| 1) Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos (ANDA) | Si        | Se realiza la publicación en los meses de junio y diciembre   |
| 2) Banco de datos abiertos                                   | Si        | Las bases actualizadas se remiten a DICOS para su actualización   |
| 3) Información de años anteriores                            | Si        | Se solicita a DICOS enviar la información (anterior) al link de años anteriores   |
| 4) Banco de información                                      | Si        | Información fluye a través de repositorio   |
| 5) Multimedia  | No aplica |   |

**Tabla 4 Principales novedades en los productos de publicación de la Operación Estadística**

| Producto               | Novedad   |
|------------------------|---|
| Cuadro resumen         | No existen cambios pero en general se debe considerar que los productos mínimos se adecuan según la periodicidad de la publicación del REEM ya sea en el 1er semestre o 2do semestre considerando los tres tipos de bases y según la información disponible:  |
| Principales resultados | <b>Provisional:</b> corresponde a la información del período de referencia que se publica en el primer semestre del año (abril), contiene información de las empresas y personal afiliado registrado en el IESS y de sus variables derivadas, sin información de ventas. Utiliza la información de ventas del período anterior al de referencia para cobertura y cálculo de tamaño, origen y estratificación. |

|   |  |
|---|--|
| Boletín técnico   | <b>Semi - definitiva:</b> corresponde a la información del período de referencia (base de empresas y establecimientos) que se publica en el segundo semestre del año (octubre), dispone información de todas las variables, pero aún pueden ser modificadas y actualizadas, por lo tanto, no puede considerarse como definitivo, ya que está sujeto a cambios, debido a que es necesario validar con la información interna de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM). |
| Visualizador interactivo de estadísticas empresariales. |  |
| Historia de la operación estadística                    | <b>Definitiva:</b> Corresponde a los periodos 2006-2011, 2012-2024 (base de empresas), dispone información completa y final de todas sus variables.  |
| Tabulados y series históricas                           | Cambios  |
| Base de datos del periodo vigente                       | Cambios  |
| Diccionario de variables                                | Cambios  |
| Ficha de indicadores                                    | Cambios  |
| Sintaxis  | Cambios  |
| Metodología   | Cambios  |
| Notas metodológicas de indicadores principales          | Cambios  |

## Conclusiones

- ✓ La resolución 055 – DIREJ – DIJU – NI – 2017 plantea la regulación de los procedimientos para la publicación de los productos de estandarización, estadísticos y de investigación generados por el INEC.
- ✓ Para dar cumplimiento a la resolución antes indicada, el Registro Estadístico de Empresas incorpora todos los productos de publicación y los cambios establecidos y aprobados.



|                       |                          |  |
|-----------------------|--------------------------|--|
| <b>Elaborado por:</b> | Marcia Chancusig         |  |
| <b>Revisado por:</b>  | Rocio Andino             |  |
| <b>Aprobado por</b>   | Libertad Trujillo        |  |
| <b>Fecha:</b>         | 04 de diciembre del 2025 |  |

**INEC**

Buenas cifras,  
**mejores vidas**



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador